



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

ALCALDIA

REF: Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Convocatoria de acompañamiento a la Trayectoria - Eje/ Municipal año 2025.

Mat: La que Indica.

VISTOS:

1.- El Decreto N° 956 de fecha 09.12.2025 y la sentencia del tribunal electoral de Ñuble, en causa Rol N°254-2024 de fecha 15.11.2024 que le entrega la personería para actuar en representación de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco a don Jorge Ivan Morales Sanhueza.

2.- El Convenio de Transferencia de Recursos a la Trayectoria - Programa Eje/ Municipal año 2025 entre la Secretaría Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 03.10.2025

3.- Resolución Exenta N° 566 de fecha 22.07.2022 de la Secretaría Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que aprueba las orientaciones de implementación, ejecución y metodología de intervención y procedimientos de gestión, del modelo de intervención del Subsistema de Seguridades y Oportunidades para usuarios/as del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** en todas sus partes lo estipulado en el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco en el marco del Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RGT
EOA

